

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN			
102	AÑO	104	Nº FORMULARIO QUE SUSTITUYE
	2004		-
200	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		106
201	RUC	202	RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN
	0991392203001		INDUSTRIAL SAN XAVIER CIA. LTDA.
		203	EXPEDIENTE
			21706-68

ESTADO DE SITUACIÓN				ESTADO DE RESULTADOS					
300 ACTIVO				600 INGRESOS					
310 ACTIVO CORRIENTE				601 VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%					
EXIGIBLE	311	CAJA, BANCOS	-	602	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA CERO	-	-		
	315	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-	603	EXPORTACIONES NETAS	-	-		
	317	CTAS. Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	-	INGRESOS NO OPERACIONALES			604	DIVIDENDOS PERCIBIDOS	-
	319	CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	-				605	OTRAS RENTAS EXENTAS	-
	321	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-				606	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-
	323	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	-	607	OTRAS RENTAS	-			
	325	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA)	-	608	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-			
	326	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	-	609	TOTAL INGRESOS	-			
	327	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	-	700 COSTOS Y GASTOS					
	328	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	-	710 COSTO DE VENTAS					
	329	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	-	711	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	-			
	330	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	-	712	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	-			
	331	INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	-	713	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	-			
	332	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	-	714	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	-			
	333	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-	715	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	-			
	334	DIVIDENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-	716	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	-			
	336	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-	717	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	-			
	339	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	-	718	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	-			
				719	SUELDOS Y SALARIOS	-			
				720	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	-			
				721	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	-			
				722	HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	-			
				723	PAGOS EFECTUADOS TERCERIZADORAS	-			
				724	GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	-			
				725	OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN	-			
				726	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	-			
				727	DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	-			
				728	SUMINISTROS Y MATERIALES	-			
				729	SEGUROS Y REASEGUROS DE INV., MAQUIN., EQUIP., Y EDIF. (primas y cesiones)	-			
				730	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-			
				731	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	-			
				732	SUELDOS Y SALARIOS	-			
				733	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	-			
				734	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES	-			
				735	HONOR. A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	-			
				736	PAGOS EFECTUADOS TERCERIZADORAS	-			
				737	GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	-			
				738	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-			
				739	ARRENDAMIENTO MERCANTIL (Local)	-			
				740	ARRENDAMIENTO MERCANTIL (Exterior)	-			
				741	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	-			
				742	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	-			
				743	COMISIONES EN VENTAS	-			
				744	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	-			
				745	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-			
				746	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	-			
				747	SUMINISTROS Y MATERIALES	-			
				748	GASTOS DE GESTIÓN	-			
				749	GASTOS DE VIAJE	-			
				750	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	-			
				751	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	-			
				752	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	-			
				753	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	-			
				754	DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	-			
				755	AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	-			
				756	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-			
				757	AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	-			
				758	INTERESES Y COMISIONES	-			
				759	AL EXTERIOR	-			
				760	GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	-			
				761	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	-			
				762	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	-			
				763	780 GASTOS NO OPERACIONALES	-			
				764	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	-			
				765	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	-			
				766	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	-			
				767	TOTAL COSTOS Y GASTOS	-			
				768	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-			
				769	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-			
				770	800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	-			
				771	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-			
				772	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-			
				773	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-			
				774	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	-			
				775	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	-			
				776	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	-			
				777	EN EL PAÍS	-			
				778	EN EL EXTERIOR	-			
				779	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	-			
				780	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-			
				781	A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 x 15%)	-			
				782	A OTRAS RENTAS EXENTAS (806-808 x 15%)	-			
				783	(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	-			
				784	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	-			
				785	(-) OTRAS DEDUCCIONES	-			
				786	= UTILIDAD GRAVABLE	-			
				787	= PÉRDIDA	-			
				788	UTILIDAD CAMPO 814	-			
				789	REINVERTIR Y CAPITALIZAR	-			
				790	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	-			
				791	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-			
				792	(-) ANTICIPO PAGADO	-			
				793	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	-			
				794	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES	-			
				795	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	-			
				796	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	-			
				797	SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	-			
				CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA					
				798	ANTICIPO PRÓXIMO AÑO	-			
				900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
				800	PAGO PREVIO	-			
				801	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	-			
				802	INTERÉS POR MORA	-			
				803	MULTAS	-			
				804	TOTAL PAGADO	-			

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO				DETALLE DE COMPENSACIONES			
908	N/C Nº	912	N/C Nº	914	N/C Nº	916	Resol. Nº
909	USD	913	USD	915	USD	917	USD
	(CAMPO 812 Y 821) Ley. Nº		REGISTRO OFICIAL Nº	922	AÑO	923	MES
						924	DÍA